

## **Cartera de Servicios UGC Olivar de Quinto**

**Consulta de Medicina General**

**Consulta de Pediatría**

**Consulta de Enfermería**

**Consulta de Trabajadora Social**

**Atención al alta hospitalaria  
Atención a inmovilizados  
Atención a personas en situación terminal  
Atención de ancianos en riesgo  
Atención socio sanitaria  
Atención de ancianos residentes en Instituciones  
Atención a las cuidadoras/es  
Atención a personas con HTA  
Atención a personas con Diabetes  
Atención a personas con EPOC  
Atención a personas con VIH  
Atención a adultos con Asma  
Atención a niños con Asma  
Atención a P. polimedicados  
Planificación Familiar  
Seguimiento del Embarazo  
Educación Maternal  
Asistencia Puerperal  
Participación Ciudadana**

**Atención al Ciudadano**

**Atención a Pacientes con Dolor crónico  
Detección precoz de Metabolopatías  
Seguimiento de Salud Infantil  
Vacunación completa  
Vacunaciones escolares  
Inmunización Tétanos-difteria Inmunización Antigripal (alto riesgo)  
TBC  
Cirugía Menor  
Detección Precoz del Cáncer de Mama  
Detección Precoz del Cáncer de Cervix  
Programa de promoción de la salud "Forma Joven"  
Programa de abandono del tabaco  
Curas e inyectables  
Extracciones  
Electrocardiografía  
Espirometría  
Tele dermatología Pediátrica y Adultos  
Retinografía Digital.  
Programa de Anti coagulación oral.  
Radiología.**

Servicio/Actividad	Descripción breve	Criterios de Inclusión
Atención al Alta Hospitalaria	Continuidad de cuidados en el domicilio que se oferta por parte del equipo de Atención Primaria, a personas en situación de fragilidad. Se contacta con el usuario/a o familiar, con la finalidad de conocer su situación y concertar una primera visita Domiciliaria y posterior fijación de plan de cuidados personalizado.	Personas en situación de fragilidad y cuyas necesidades de continuidad asistencial deriven específicamente del motivo por el que ingresaron en un centro hospitalario y que tras cursar alta hospitalaria, el hospital informa sobre las necesidades asistenciales de los mismos.
Atención a Inmovilizados	Atención sanitaria que se presta en el domicilio del usuario/a, dirigida a personas que, independientemente de la causa, se encuentran en las siguientes situaciones por un tiempo previsiblemente superior a dos meses.	Personas que se ven obligadas a pasar la mayor parte de su tiempo en cama y que sólo pueden abandonarla con la ayuda de otras personas. Personas con una dificultad importante para desplazarse, que les impide salir de su domicilio, salvo casos excepcionales.
Atención a personas en situación terminal	Conjunto de actuaciones dirigidas a dar una respuesta integral a las necesidades físicas, psicoemocionales, sociales y espirituales del paciente y de la paciente en situación terminal y su familia, con el fin de garantizar una adecuada continuidad en la asistencia, desde la identificación de la situación terminal hasta que se produzca la muerte del o de la paciente, incluyendo apoyo en el duelo durante un periodo limitado.	Paciente en situación terminal de enfermedad oncológica o no oncológica. Se define la situación terminal como la presencia de una enfermedad avanzada, incurable y progresiva, sin posibilidades razonables de respuesta al tratamiento específico y con un pronóstico de vida limitado.
Atención de ancianos residentes en instituciones	Atención sanitaria en el Centro y en el domicilio/institución que presta el equipo de salud a las personas ancianas residentes en las instituciones de su zona, para su adecuado seguimiento.	Totalidad de ancianos y ancianas residentes en las instituciones de la zona.
Atención a las personas cuidadoras	Actividades que realiza el equipo de Atención Primaria, dirigidas a personas cuidadoras, con información adecuada sobre la enfermedad de su familiar, educación sanitaria, formación e identificación de necesidades de la persona cuidadora, disponibilidad del equipo sanitario y	Personas cuidadoras de: <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Altas hospitalarias de pacientes que precisan cuidados de seguimiento en domicilio.</li> <li><input type="checkbox"/> Personas inmovilizadas.</li> <li><input type="checkbox"/> Atención a personas necesitadas de cuidados paliativos, ancianos frágiles, pluripatológicos y con demencia.</li> </ul>

	apoyo social a la persona cuidadora.	
Atención al riesgo Cardiovascular	Conjunto de actividades a través de las cuales se identifica a las personas con factores de riesgo vascular (FRV) mayores (modificables: tabaquismo, hipertensión arterial, dislipemia y diabetes mellitus; no modificables: edad, sexo y antecedentes de cardiopatía isquémica en familiares de primer grado en forma precoz) y/o enfermedad vascular conocida (coronaria, neurológica o periférica).	Paciente que consulta en cualquier punto del Sistema Sanitario, siendo la vía deseable a través de Atención Primaria. La detección de los FRV se hará mediante una estrategia de captación de carácter oportunista  Se valora el riesgo vascular global y, en función del mismo, se planifican y acuerdan con paciente y/o cuidadores y cuidadoras las actividades preventivas, terapéuticas y de seguimiento
Diabetes Mellitus (DM)	Conjunto de actuaciones a través de las cuales se identifica la población con DM tipo 1 y tipo 2 y se establecen los mecanismos para la detección y confirmación del diagnóstico, tras lo cual se programa el acompañamiento terapéutico, queriendo esto significar la corresponsabilidad de todos los profesionales con el/la paciente en el seguimiento asistencial.	Persona con clínica de diabetes o hiperglucemia, factores de riesgo o complicaciones relacionadas con la diabetes
Atención a personas con EPOC	Control y seguimiento de pacientes con EPOC desde su sospecha y diagnóstico en cualquiera de los niveles asistenciales. Se establecen los criterios de atención, facilitando las medidas educacionales y terapéuticas que aseguren la mejoría clínica, aumenten la calidad de vida y la supervivencia.	Paciente que presenta habitualmente alguno de los siguientes síntomas: tos, expectoración, disnea o ruidos respiratorios, generalmente de larga evolución y habitualmente, con antecedentes de tabaquismo, y que, tras la realización de espirometría, se demuestra obstrucción al flujo aéreo poco reversible. Dicha obstrucción bronquial puede también ocurrir en ausencia de síntomas respiratorios evidentes. Paciente diagnosticado previamente de EPOC mediante espirometría forzada y que entra en el proceso para su seguimiento.
Atención a personas con VIH/SIDA	Control y seguimiento de personas en las que se identifica una situación o práctica de riesgo para la infección por VIH. Seguimiento de la persona infectada por el VIH, adultos y niños/as. Seguimiento de la mujer embarazada infectada;	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Personas en las que se identifica una situación o práctica de riesgo.</li> <li><input type="checkbox"/> Personas con síntomas, signos o síndromes indicativos de infección VIH o SIDA.</li> <li><input type="checkbox"/> Parejas sexuales de personas en cualquier fase de la infección.</li> </ul>

	Actividades de coordinación con organizaciones de apoyo social y profilaxis postexposición profesional.	<input type="checkbox"/> Contactos "parenterales" de pacientes infectados por el VIH. <input type="checkbox"/> Recién nacidos/as de madres con infección VIH o SIDA.
Atención a adultos con Asma	<input type="checkbox"/> Conjunto de actuaciones por las que se le presta atención a personas que consultan por síntomas sugestivos de asma, donde se establecen los mecanismos para la detección precoz, diagnóstico, clasificación de gravedad, tratamiento ajustado a gravedad y edad, actividades educativas dirigidas a la prevención y estrategias de automanejo y seguimiento. <input type="checkbox"/> Dichas actuaciones irán encaminadas a asegurar una calidad de vida óptima, garantizando la continuidad asistencial, la coordinación entre los diferentes profesionales y la corresponsabilidad de los profesionales y el paciente.	<input type="checkbox"/> Sospecha de asma basada en: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Episodios recurrentes de tos y/o dificultad respiratoria y/o sibilantes, que mejoran de forma espontánea o tras intervención terapéutica.</li> <li>○ Síntomas atípicos (tos crónica, opresión torácica, intolerancia a esfuerzos).</li> <li>○ Episodio de tos, disnea y sibilancias asociado o no a rinoconjuntivitis.</li> <li>○ En niños, neumonía y atelectasia recurrentes.</li> </ul> <input type="checkbox"/> Paciente con diagnóstico previo de asma.
Atención al Asma infantil (0-14 años)		
Atención a pacientes polimedicados	Actividades que realiza el equipo de Atención Primaria, dirigidas a personas con procesos crónicos que están recibiendo polimedicación, a las que se le realiza una revisión clínica estructurada y sistemática de la medicación que toma el paciente o la paciente, a fin de optimizar los beneficios del tratamiento.	Persona que está tomando 5 ó más medicamentos, de forma continuada, durante un período igual o superior a 6 meses.
Planificación Familiar	Conjunto de actividades preventivas dirigidas a personas sanas, que mejora la expectativa de vida de la mujer en edad fértil, cuya finalidad es evitar embarazos no deseados, espaciar los nacimientos, despistaje de cánceres ginecológicos y evitar enfermedades de transmisión sexual.	Mujeres en edad fértil (14-49 años), sexualmente activas que no deseen embarazos en futuro próximo. También se incluye al varón, pareja de una mujer en edad fértil, que desee tramitación de vasectomía.
Seguimiento del	Proceso por el que, tras el deseo expreso de	Mujeres con diagnóstico de embarazo.

embarazo, parto y puerperio	gestación por parte de la mujer o el diagnóstico de embarazo, se programan las actividades para su seguimiento integral entre los profesionales de Atención Primaria y Especializada, fomentando la participación de la mujer en el desarrollo del mismo.	No incluye : <input type="checkbox"/> Embarazo de riesgo elevado (alto riesgo y muy alto riesgo). <input type="checkbox"/> Parto de riesgo elevado. <input type="checkbox"/> Complicaciones graves del puerperio (hemorragia puerperal grave, infección puerperal y psicosis puerperal).
Participación Ciudadana	Actividad comunitaria, considerada como toda aquella intervención y participación que se realiza con grupos que presentan peculiaridades, intereses y necesidades comunes, encaminada a incrementar el bienestar social y promover la salud, permitiendo y facilitando que sean las personas y los grupos los que aborden sus propias demandas y necesidades.	
Detección precoz de metabolopatías	Cribado del Hipotiroidismo congénito (HC) y de la Fenilcetonuria (FC) con el objetivo de un tratamiento precoz que evite secuelas graves.	Todos los recién nacidos, entre los 5 y 7 días de vida.
Seguimiento de Salud Infantil	<input type="checkbox"/> Promoción de la lactancia, alimentación adecuada y hábitos saludables. <input type="checkbox"/> Seguimiento del desarrollo psicomotor, lenguaje, pondoestatural y puberal. <input type="checkbox"/> Prevención de la muerte súbita del lactante. <input type="checkbox"/> Programa de vacunación. <input type="checkbox"/> Detección precoz de metabolopatías. <input type="checkbox"/> Detección precoz de displasia evolutiva de cadera, trastornos ortopédicos, criptorquidia, alteraciones oculares y de la visión y detección precoz de la hipoacusia. <input type="checkbox"/> Detección precoz de los trastornos del espectro autista. <input type="checkbox"/> Atención al niño inmigrante.	Población de 0-14 años.
Inmunizaciones del adulto	<input type="checkbox"/> Gripe: Inmunización de la población frente a la Gripe, con el objetivo de disminuir su incidencia y gravedad en grupos de población en los que el padecimiento de esta enfermedad, supone un riesgo de agravamiento de su estado de salud. <input type="checkbox"/> Difteria-Tétanos: Inmunización de la población frente al Tétanos y la Difteria, con los objetivos de evitar la aparición de casos de tétanos, enfermedad de elevada letalidad, y prevenir brotes de difteria. <input type="checkbox"/> Hepatitis B: Inmunización de la población frente a la hepatitis B, con el objetivo de disminuir su incidencia. Dirigida a grupos de población con mayor riesgo de padecer la infección.	

	<input type="checkbox"/> Neumococo: Recomendación de inmunización a personas con riesgo de enfermedad neumocócica o sus complicaciones (por enfermedad crónica o por inmunodepresión), con el objetivo de disminuir la morbimortalidad debido a este proceso.	
Tuberculosis	Atención sanitaria que tiene por objetivo reducir la morbilidad, mortalidad y evitar la transmisión de la infección por tuberculosis	Toda persona con sospecha o diagnóstico de Tuberculosis (TBC).
Cirugía Menor	Atención sanitaria de lesiones o patologías que requieren procedimientos quirúrgicos u otras intervenciones sencillas, que se realizan en tejidos superficiales. Generalmente, precisan anestesia local y tienen escaso riesgo y complicaciones.	Población general que presente lesiones: <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Cuerpo extraño &lt; 3 cm.</li> <li><input type="checkbox"/> Lipoma de &lt; 3 cm</li> <li><input type="checkbox"/> Fibroma &lt; 3 cm.</li> <li><input type="checkbox"/> Absceso localizado &lt; 3 cm ( incluye forúnculos y panadizo).</li> <li><input type="checkbox"/> Verrugas cuya localización produzca alteración funcional y no sean susceptibles de tratamiento médico.</li> <li><input type="checkbox"/> Onicocriptosis.</li> <li><input type="checkbox"/> Uñas encarnadas.</li> <li><input type="checkbox"/> Desbridamientos de heridas. Friederichs.</li> <li><input type="checkbox"/> Quiste epidérmico.</li> <li><input type="checkbox"/> Quiste tricolémico.</li> <li><input type="checkbox"/> Queratosis actínicas.</li> <li><input type="checkbox"/> Hiperqueratosis. Cuerno cutáneo.</li> <li><input type="checkbox"/> Queratosis seborréicas.</li> <li><input type="checkbox"/> Queilitis actínicas.</li> <li><input type="checkbox"/> Molluscum contagiosum.</li> <li><input type="checkbox"/> Angiomas puntiformes: punto rubí.</li> <li><input type="checkbox"/> Infiltraciones</li> </ul>
Detección precoz cáncer de mama	Conjunto de actividades destinadas a la detección de tumores de mama en estadios precoces para obtener una disminución de la mortalidad por cáncer de mama y una mejora de la calidad de vida mediante la aplicación de tratamientos de menor agresividad que permitan la conservación de la mama. Cita personalizada.	Mujeres entre 50-69 años y residentes en nuestra Comunidad Autónoma

Diagnóstico precoz cáncer de cérvix	Diagnóstico precoz de cáncer de cuello uterino. Realización de las actividades de diagnóstico precoz en una sola visita, incluidas las pruebas diagnósticas.	<input type="checkbox"/> En mujeres sin factores de riesgo: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Citología anual; tras dos citologías consecutivas normales, continuar con citología cada 3 años.</li> </ul> <input type="checkbox"/> En mujeres mayores de 65 años, tras dos citologías normales, se puede finalizar el control citológico.
Promoción de la salud “Forma Joven”	Conjunto de actividades preventivas y de promoción de la salud que se enmarcan en el Plan de atención a los problemas de salud de la juventud, y en el Proyecto Forma Joven, dirigido a adolescentes y jóvenes de ambos sexos. Se realizan en centros educativos, y en colaboración con otros sectores institucionales (educativo, Instituto de la Juventud, Instituto de la Mujer, etc.).	
Atención al tabaquismo	Conjunto de intervenciones de detección, diagnóstico, tratamiento y seguimiento, destinadas a personas consumidoras de tabaco o exconsumidoras de tabaco hasta los 5 años de su abandono y/o expuestas al humo del tabaco ambiental, llevadas a cabo por personal sanitario, con el objeto de ayudarles a avanzar en su proceso de abandono	Captación oportunista e identificación de las personas fumadoras. Ofrecimiento en todos los casos de intervención básica (Plan Integral del Tabaquismo de Andalucía) Oferta de ayuda personalizada para dejar de fumar. Seguimiento de personas exfumadoras hasta los 5 años de haber abandonado el hábito y atención a las recaídas.
Programa de anti coagulación oral	El objetivo fundamental es mejorar la atención de los pacientes que precisan anticoagulación oral, a través de la continuidad asistencial y utilizando la tecnología disponible, permitiendo de esta forma evitar desplazamientos innecesarios, sin menoscabo de la calidad en su atención, ni en el quehacer científico.	Paciente en anticoagulación oral, en tratamiento estable y bien controlado, remitido por el Servicio de Hematología para sucesivos controles en el Centro de Salud.
Retinografía digital	Prueba destinada a la detección precoz de la retinopatía diabética.	
Tele dermatología	Prueba destinada al diagnóstico rápido y especializado de las lesiones dermatológicas pigmentadas por medio del contacto telemático entre el médico de Atención Primaria y dermatología. .	Dudas diagnósticas dermatológicas en población , fundamentalmente de lesiones tumorales y pigmentadas.
Radiología digital	La tecnología digital aplicada a la radiología permite mejorar el nivel de contraste de la imagen, aumentando la precisión del diagnóstico	La mayoría de las solicitudes se refieren a radiografías de tórax, abdomen y del esqueleto (sospecha de fracturas, patología denegativa articular).

	<p>por parte del personal facultativo con la consiguiente ventaja para el paciente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Rx tórax:</li> <li><input type="checkbox"/> Ante sintomatología referida al tórax en pacientes mayores de 40 años. Sin embargo no son útiles en pacientes jóvenes asintomáticos a los que se realiza Rx de tórax rutinarias de ingreso, excepto si son preoperatorios, ya que en este caso sirven como base comparativa en caso de posibles complicaciones postquirúrgicas.</li> <li><input type="checkbox"/> Rx abdomen:</li> <li><input type="checkbox"/> No existe justificación para la realización de forma rutinaria de una radiografía simple de abdomen. Sólo esta indicada ante la sospecha clínica de: <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Obstrucción intestinal</li> <li><input type="checkbox"/> Perforación de víscera hueca.</li> <li><input type="checkbox"/> Colecistopatías</li> <li><input type="checkbox"/> Cólico renal</li> <li><input type="checkbox"/> Peritonitis</li> <li><input type="checkbox"/> Isquemia mesentérica</li> <li><input type="checkbox"/> Traumatismo abdominal</li> </ul> </li> </ul>
<p>Electrocardiografía</p>	<p>Representación gráfica de la actividad eléctrica del corazón. Muchas enfermedades cardíacas alteran esta actividad eléctrica produciendo modificaciones de los patrones electrocardiográficos normales. De ahí que un ECG se utilice para diagnosticar ataques cardíacos y problemas en el ritmo cardíaco. Además puede ofrecer indicios acerca de otras enfermedades cardíacas y pulmonares y afecciones que no se relacionan principalmente con el corazón.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Patologías crónicas: enfermedad pulmonar obstructiva crónica, diabetes, hipertensión arterial.</li> <li><input type="checkbox"/> Pacientes con clínica sugestiva de cardiopatía isquémica.</li> <li><input type="checkbox"/> Pacientes con clínica sugestiva de alteraciones del ritmo cardíaco.</li> <li><input type="checkbox"/> Comprobación del funcionamiento de un marcapasos.</li> <li><input type="checkbox"/> Pacientes con cardiopatía orgánica conocida.</li> </ul>
<p>Espirometría</p>	<p>La espirometría es una prueba sencilla y sus resultados son muy útiles para el estudio y seguimiento de las enfermedades respiratorias. Se realizan mediante espirómetros, aparatos que se emplean para evaluar la función del pulmón.</p>	<p>Principales indicaciones en nuestro medio:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Evaluar signos y síntomas: disnea, pitos, ortopnea, tos, dolor torácico, disminución de ruidos respiratorios, hiperinsuflación, espiración prolongada, cianosis, etc.</li> <li><input type="checkbox"/> Medir el impacto de la enfermedad en la función pulmonar.</li> </ul>



		<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Cribado de pacientes con riesgo de padecer enfermedades respiratorias: <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Fumadores.</li> <li><input type="checkbox"/> Exposición laboral a sustancias nocivas.</li> </ul> </li> <li><input type="checkbox"/> Valoración del riesgo preoperatorio.</li> <li><input type="checkbox"/> Valoración de intervenciones terapéuticas (broncodilatadores y corticoides) en asma, enfermedades intersticiales, EPOC.</li> <li><input type="checkbox"/> Seguimiento del curso de enfermedades que afectan a la función pulmonar: enfermedades pulmonares obstructivas y restrictivas, fallo cardíaco congestivo, S.Guillain-Barré, EPOC, Asma.</li> <li><input type="checkbox"/> Personas expuestas a sustancias nocivas y reacciones adversas fármacos con toxicidad pulmonar conocida.</li> <li><input type="checkbox"/> Evaluación de discapacidades.</li> </ul>
Extracciones	Por indicación de un profesional sanitario (medicina/enfermería) del Sistema Sanitario Público Andaluz	
Curas e inyectables	Por indicación de un profesional sanitario (medicina/enfermería) del Sistema Sanitario Público Andaluz	